



Comunidades de
Aprendizaje

7 ACTUACIONES DE ÉXITO



Modelo Dialógico de resolución de conflictos

The background image shows three young women in a library or classroom. They are sitting and looking at books. One woman in the foreground is holding an open book. Another woman in the middle is gesturing with her hand while talking. A third woman in the background is also looking at a book. The setting includes bookshelves with various books and a colorful display in the background.

¿qué es?

Un modelo de prevención y resolución de conflictos basado en el diálogo como herramienta para superar las desigualdades. En este modelo, la resolución del conflicto se da a través de un consenso entre todas las partes involucradas, especialmente los alumnos, sobre las normas de convivencia. Esas normas son elaboradas de forma colaborativa por toda la comunidad.

¡Hola, Educador!

En este cuaderno va a encontrar la información básica para conocer e impulsar en su escuela el Modelo Dialógico de Resolución de Conflictos. Comenzaremos nuestra conversación presentando tres modelos que abordan la resolución y prevención de conflictos: el disciplinar, el mediador y el dialógico, poniendo más énfasis en este último.

Luego, detallaremos los principales criterios para consensuar con la comunidad las normas de convivencia –una de las principales estrategias del Modelo Dialógico de Resolución de Conflictos– a través del ejemplo de elaboración de una norma. Detallaremos aquellos pasos que pueden asegurar el diálogo igualitario y la participación de toda la comunidad en la formulación de las reglas de convivencia de la escuela.

Con la intención de ilustrar y profundizar su estudio, en este cuaderno también encontrará dos actividades de estudio que pueden ser realizadas en momentos de formación continua para promover discusión, debate y reflexión.

A pesar de que muchas veces no los identificamos, la mayoría de los problemas que ocurren en la escuela tiene su origen en las relaciones afectivo–sexuales. Por ello, al final de este cuaderno abordaremos, de forma resumida, la socialización preventiva de la violencia de género y cómo ponerla en práctica. En la biblioteca del portal de Comunidades de Aprendizaje (www.comunidaddeaprendizaje.com.es), encontrará material más detallado sobre este tema.

Deseamos que este material sirva de apoyo a aquellos que creen que un clima seguro y pacífico es vital para que todos los niños y niñas aprendan más y alcancen los mismos y mejores resultados.

¡Buen trabajo!



Introducción

Existen varias formas de intervenir ante a los conflictos que vamos a agrupar aquí en tres modelos: disciplinar, mediador y dialógico.

MODELO DISCIPLINAR

Desde la sociedad industrial, el modelo más desarrollado para trabajar con conflictos en las escuelas o prevenirlos ha sido el modelo disciplinar; basado en jerarquías y en el papel de la autoridad (profesor y director), que tiene la responsabilidad de mantener la convivencia. En este modelo, las normas son establecidas por aquellas personas que ostentan la autoridad, sin la participación de los alumnos, y son aplicadas verticalmente, de arriba hacia abajo. En otras palabras, la autoridad toma las decisiones y las demás personas deben comportarse de acuerdo a ellas. Para garantizar el cumplimiento de las normas, el modelo disciplinar adopta sanciones contra quienes las infrinjan o tengan conductas inadecuadas, como la suspensión de las clases por unos días, el direccionamiento para programas alternativos o la expulsión de la escuela.

La suspensión de las clases o de la escuela no es la solución para los problemas de conducta; por el contrario, influencia negativamente el aprendizaje y normalmente estimula a los alumnos a seguir actuando de la misma forma en el futuro, ya que no ofrece la posibilidad de reflexión sobre unas normas que podríán haber sido acordadas en conjunto.

Las medidas disciplinarias muchas veces etiquetan a algunos estudiantes como “conflictivos”, “violentos” o “rebeldes”, además de reforzar estereotipos y alimentar en los alumnos las bajas expectativas, pues ellos tienden a interiorizar estas características que les son atribuidas. Además, bien sean medidas temporales o definitivas, las sanciones aumentan las dificultades de los estudiantes al alejarlos del ritmo de aprendizaje de sus colegas.

El modelo disciplinar es más acorde con el funcionamiento de instituciones de la sociedad industrial, organizadas desde la jerarquía y la autoridad. En la sociedad de la información, las jerarquías no desaparecen, pero son cuestionadas continuamente. Por ese motivo, el modelo disciplinar no se adapta a la sociedad actual. Aunque sean frecuentes las propuestas para desarrollar en la escuela y con los profesores, una autoridad susceptible a cuestionamientos, no es suficiente para reducir los conflictos y garantizar la convivencia en las escuelas.

MODELO MEDIADOR

El modelo mediador es un avance en relación al modelo disciplinar; ya que de alguna manera incluye el diálogo durante la resolución de conflictos y la gestión de la convivencia. Se caracteriza por la presencia de un especialista para mediar el conflicto entre las partes y ofrecer soluciones que atienden a una norma ya establecida. La mediación es siempre una solución reactiva, es decir, ofrece una respuesta al conflicto ya existente, no trabaja en su prevención. Aunque en este modelo las normas también están definidas por una autoridad, su aplicación no es tan vertical.

El principal inconveniente del modelo mediador reside en el hecho de limitar la responsabilidad de la convivencia a determinadas personas, que deben mantener la imparcialidad durante las resoluciones. Esta forma de resolución puede generar respuestas insatisfactorias –por ejemplo, que las partes involucradas en el conflicto acepten la resolución propuesta por el mediador sin tener claridad acerca del proceso que llevó a ella; o bien se finge aceptar la resolución propuesta por miedo a las consecuencias que tendría rechazarla, etc–. Ese tipo de reacciones no solucionan la situación de conflicto, ya que tanto alumnos como familiares no comparten la misma percepción del problema que el experto que medió la resolución.



CONSULTE

I. Cuaderno

Aprendizaje Dialógico



MODELO DIALÓGICO

El modelo dialógico involucra a toda la comunidad mediante un diálogo que permite descubrir las causas y orígenes de los conflictos para solucionarlos desde la propia comunidad mucho antes de que aparezcan (Flecha & García, 2007). Por lo tanto, este abordaje se concentra en la prevención de los conflictos, mediante la creación de una clima de colaboración, en el cual las personas participan tanto de la creación de las normas de funcionamiento de la escuela como de la forma de resolver los conflictos, creando así un mayor entendimiento y sentido para todas las personas involucradas.

En ese modelo, se ofrece espacio y condiciones para garantizar que todos tengan oportunidades iguales para expresarse y encuentren soluciones conjuntas. Para hacer posible este diálogo, es necesario considerar que todas las personas, independientemente de la cultura, del nivel académico etc., tienen la capacidad de intervenir y opinar en la búsqueda de una solución consensuada que ayude a la prevención y resolución de conflictos. La responsabilidad y la capacidad de generar una buena convivencia no se limitan a ninguna autoridad, ni a un experto en mediación, sino que incumbe a todos los alumnos, profesores y personas de la comunidad. Se trata de superar las posiciones de poder (tan presentes en el modelo disciplinar) y abrir camino hacia unas relaciones más igualitarias.

Crear oportunidades de diálogo (en asambleas, consejos, reuniones de clase, comisiones, etc.) previene los conflictos. Eso requiere la participación de toda la comunidad para establecer las causas y orígenes de los conflictos y sus posibles soluciones, mientras el conflicto todavía está latente.

El diálogo está presente en todo el proceso de creación de la norma, tanto en la elaboración de la misma, como en su posterior aplicación, respondiendo a los enfoques de la ética procedimental y de la democracia deliberativa (Elster, 2001).

La ética procedimental establece que la eficiencia de las decisiones o de los acuerdos no depende tanto de su contenido (una norma u otra), sino principalmente del procedimiento con que se llegó a él: el consenso. Cuantas más personas y más diversas ellas son, más argumentos existirán, y, en consecuencia mayor la posibilidad de obtener normas válidas para todos.

La democracia deliberativa, a su vez, se basa en la idea de que el diálogo y el consenso superan la votación y la confrontación entre diferentes opiniones. En una votación, dos o más posiciones se enfrentan y se establece, democráticamente, la mayoritaria. Sin embargo en una deliberación, por medio de argumentos, es posible modificar una posición inicial o presentar alternativas a ella, de modo que se llegue a un consenso.

El modelo dialógico representa un paso más para prevenir problemas de convivencia. Eso no significa que los modelos anteriores sean sustituidos completamente, sino que ellos, por sí mismos no erradican los problemas de convivencia.

Es necesario que los centros educativos sean espacios seguros para todos los niños y niñas, espacios en los cuales puedan aprender, crecer y relacionarse en libertad e igualdad. El modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos permite la mejora de la convivencia tanto dentro de la escuela como en el conjunto de la comunidad educativa.

Cuando alumnado, familiares y profesorado tienen la oportunidad de opinar y participar conjuntamente en la gestión de los centros, la creación de normas y resolución de conflictos, mejoran cualitativamente la convivencia tanto en los centros como en toda la comunidad educativa.



Orientaciones para una construcción consensuada de las normas

Para que todas las normas sean respetadas por todos, es imprescindible que alumnos, profesores y comunidad estén de acuerdo con ellas. Es posible organizar un procedimiento específico para establecer un consenso alrededor de una norma, o un conjunto de ellas, en toda la comunidad.

El procedimiento de consenso es una deliberación de la comunidad educativa alrededor de la creación de normas, empezando por aquella que todos se comprometan a cumplir. El objetivo de este modelo dialógico es que toda la escuela y la comunidad en general construyan el conjunto de normas (reglamento de la escuela) de forma consensuada y compartida. Para ellos es necesario tener en cuenta algunas condiciones que son importantes. A continuación, y para ilustrar tales condiciones, presentamos el ejemplo de una norma adoptada en una Comunidad de Aprendizaje.

NORMA: NINGÚN NIÑO O NIÑA PUEDE SER INSULTADO O AGREDIDO POR SU FORMA DE VESTIR

Para elegir una norma adecuada y que represente la visión de todos los involucrados (alumnos, profesores, director/a y comunidad en general), es importante que ésta cumpla determinadas condiciones:

Que tenga relación directa con un tema importante para la vida de los niños y las niñas.

Se trata de buscar normas que incidan directamente en la vida de los estudiantes, que les ayuden a solucionar problemas reales de convivencia. La mayoría de las normas que proponemos están centradas en necesidades percibidas por los profesores o demás personas adultas (como la puntualidad y el cuidado con el material). Para que una norma sea seleccionada por consenso, es necesario, en primer lugar, que ella sea relevante para los niños y las niñas.

Que haya un apoyo verbal claro de toda la sociedad

Todos están de acuerdo y apoyan, al menos en el plano del discurso, que la norma es esencial para la buena convivencia, dentro y fuera de la escuela. Aunque haya controversias en relación al modo de vestir de cada uno, es necesario que todos se posicionen contra agresiones motivadas por la ropa que las personas usan.

Que se incumpla reiteradamente, a pesar de tener el apoyo verbal de toda la sociedad

En las escuelas, lamentablemente es muy frecuente que algunos chicos levanten las faldas a las niñas, o se hagan desprecios por el estilo o la calidad de la ropa.

Que responda a un comportamiento posible de eliminar

La norma debe especificar claramente el comportamiento conflictivo, de modo que éste se torne fácilmente identificable y posible de ser cambiado.

Que, con la superación del conflicto, la comunidad de un ejemplo a la sociedad, a los familiares, profesores, niños y niñas.

Con el consenso de una norma, no sólo se soluciona el conflicto concreto, sino que también se promueve la capacidad de la comunidad de solucionar cualquier conflicto futuro, lo que es un buen punto de partida para crear normas y comprender que el entendimiento y el consenso es posible.

CÓMO ASEGURAR EL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NORMAS DE LA ESCUELA

Para decidir y respetar la norma, se propone un proceso dialógico¹, que puede durar unas semanas, basado en siete pasos y en la participación de toda la comunidad.

PASO I

Cómo Organizar una Comisión Mixta² para debatir y proponer una norma para el conjunto de la comunidad.

Por qué y para qué Para garantizar que todos estén representados en el proceso de consenso de las normas a través de un proceso dialógico, basado en la búsqueda de los mejores acuerdos, en los cuales lo que vale son los argumentos de las personas y no el cargo que ocupan en la escuela o en la comunidad.



CONSULTE

1. Cuaderno

Aprendizaje Dialógico

2. Cuaderno Participación

Educativa de la Comunidad



PASO 2

Cómo Exponer la propuesta de la norma en el claustro de profesores y en una asamblea² con toda la comunidad, ambos con la máxima participación posible.

Por qué y para qué La norma se debate entre el profesorado y para que todas las personas de la comunidad tengan la oportunidad de oír y/o participar de la elaboración de las normas, se convoca esa asamblea. Aunque no todos participen, es imprescindible ofrecer todos los espacios posibles para que la comunidad pueda debatir, acordar y decidir de forma democrática.

PASO 3

Cómo Miembros de la Comisión Mixta difunden la norma, **distribuyéndola por todos los salones**, en dónde los representantes de clase recolectarán comentarios, reflexiones y los mecanismos para que se pueda asegurar el cumplimiento de la norma.

Por qué y para qué Como la norma escogida debe tener relación directa con un tema importante en la vida de los alumnos, es imprescindible que ella sea debatida con todos los niños y las niñas de la escuela.

PASO 4

Cómo Los representantes de clase **debaten la concretización de la norma** y su aplicación con el apoyo de los miembros de la Comisión Mixta.

Por qué y para qué En este momento se visibiliza con más claridad, que la escuela está adoptando otra manera de trabajar, la de construir de manera conjunta: se toman decisiones de manera participativa y colectiva para la formulación de una propuesta común.

PASO 5

Cómo **Se convoca una asamblea** en la cual los representantes de clase explican a los profesores, familiares y comunidad el resultado de sus deliberaciones. También se recolectan las evaluaciones de esos agentes, llevándolas de regreso para sus respectivos salones en presencia del profesor y de un representante de la Comisión Mixta.

Por qué y para qué Es muy importante dar la oportunidad de participar en todo el proceso, especialmente en este momento en el que se llega a un consenso. Es también el momento de comprometer a todas las personas con la norma que ellas mismas construyeron.



CONSULTE

2. Cuaderno Participación
Educativa de la Comunidad

PASO 6

Cómo Toda la comunidad vela por la aplicación de la norma y su **revisión continua**. Todo el proceso es llevado a cabo por los representantes de las clases y de la Comisión Mixta.

Por qué y para qué para que todos sean responsables por el cumplimiento de la norma, es necesario que su aplicación y revisión sean hechas continuamente entre todos. De esa forma, es posible que las actitudes de todos se tornen ejemplos para todos y que la comunidad sea capaz de solucionar cualquier conflicto futuro.

PASO 7

Cómo Todo ese proceso es acompañado por formación realizada mediante Tertulias Dialógicas³, foros y otras actividades que se decidan.

Por qué y para qué Para garantizar el desarrollo de ese modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos, es importante que sean propuestas actividades en las cuales las personas puedan entender en profundidad todos los conceptos que lo justifican: ética procedimental, democracia deliberativa, diálogo igualitario, etc.



CONSULTE

3. Cuaderno Formación
Pedagógica Dialógica y
Cuaderno Tertulia Dialógica



actividades de estudio

En esta sección del cuaderno, usted y sus compañeros de trabajo van a encontrar una propuesta para que puedan continuar estudiando y, así, profundizar sus conocimientos respecto al Modelo Dialógico de Resolución de Conflictos. El objetivo aquí es ayudarle a crear un espacio de reflexión sobre la práctica, siempre teniendo la teoría como base para dar sentido a sus intervenciones, y ayudarle a observar y comprender mejor las actuaciones de los estudiantes.

Esas actividades pueden ser realizadas individualmente, o bien en reuniones entre profesores, en encuentros de formación con el coordinador de la escuela, en definitiva, espacios en los cuales los educadores puedan estar juntos para un momento de estudio.

ACTIVIDAD 1

Intente hacer memoria sobre los principales conflictos que ocurren en su escuela y cómo se resuelven.

Ahora, puede reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los conflictos más comunes?
- ¿Cuál es el origen de estos conflictos?
- ¿Cómo son resueltos normalmente?
- ¿Cómo se establecen las normas de convivencia?
- ¿Es común que los motivos lleven a situaciones conflictivas repetitivas en su escuela? ¿Por qué cree que eso sucede?

ACTIVIDAD 2

Seleccione una situación de conflicto común en su escuela e intente elaborar una forma de solucionarlo desde el modelo dialógico. La lectura del texto a continuación puede ayudarle en esa tarea.



CONSULTE

2. Cuaderno
Participación Educativa de la Comunidad
4. Cuaderno
Formación de Familiares
5. Cuaderno
Grupos Interactivos

En las Comunidades de Aprendizaje, se fomenta la participación de la comunidad en la prevención de conflictos en muchos espacios cotidianos: en las Comisiones Mixtas², en la Formación de Familiares⁴, en las asambleas², entrando en las clases, en la biblioteca, etc. Las distintas personas de la comunidad se conocen y establecen relaciones de confianza que les permiten actuar en la prevención de los conflictos antes de que éstos se manifiesten más duramente.

En una Comunidad de Aprendizaje, la Comisión Mixta comentó que en un grupo del tercer año de primaria, había un alumno que actuaba como líder, despreciando a una parte de sus compañeros de clase. Unos niños se unieron a él para no convertirse en víctimas de su desprecio y otros estaban incómodos en muchas ocasiones. La Comisión de Convivencia decidió hablar con las madres y padres de los alumnos de aquel grupo, especialmente con la madre del niño que actuaba como líder. Esta última, ya habituada al carácter dialógico de la dirección y de la comunidad escolar, reconoció que su hijo tenía este tipo de comportamiento. En conjunto, madres y padres decidieron que, en vez de castigar el niño o establecer mecanismos de mediación, irían a elaborar más propuestas de Grupos Interactivos⁵, promoviendo así la transformación de las relaciones dentro de aquel grupo.



Anexo: Socialización preventiva de la violencia en las relaciones

La mayoría de los problemas de convivencia que ocurren en las escuelas tienen su origen en las relaciones afectivo–sexuales entre niños y niñas, aunque para los profesores, educadores, madres y padres esos conflictos sean de otra naturaleza. No identificarlos correctamente impide que profesores y directores puedan dar una respuesta adecuada. Proporcionar un ambiente seguro y libre de conflicto es imprescindible para el aprendizaje de los niños y las niñas.

Para ofrecer una educación que desarrolle en los estudiantes relaciones saludables e igualitarias, es necesario considerar lo que dice la comunidad científica internacional, evitando así los muchos errores que ocurren hoy en las escuelas.

A continuación, se destacan los principales aspectos – identificados por el Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de las Desigualdades, CREA⁶– a ser trabajados con los estudiantes para la prevención y resolución de conflictos, especialmente aquellos relacionados con la violencia de género, en aquellos espacios de diálogo que la escuela promueve (asambleas, comisiones etc).

El estudio sobre la socialización preventiva de la violencia en las relaciones puede ocurrir en momentos de Formación Pedagógica Dialógica. De esta forma, profesores y directores ayudan a construir un nuevo modelo de relaciones dentro y fuera de la escuela.



CONSULTE

6. Cuaderno
*Comunidades de
Aprendizaje*

Si el amor y la atracción son sociales, por medio del diálogo es posible transformar el deseo, para vincularlo no a la violencia sino a modelos más igualitarios.

EL CARÁCTER SOCIAL DEL AMOR

La investigación pionera de Jesús Gómez (2004) sobre la socialización en el amor y en la atracción identificó, por primera vez, que la atracción es el resultado de interacciones sociales y no de un determinismo biológico. Sus estudios demuestran que la mayoría de las socializaciones promueven la vinculación entre atracción y violencia e intimidan modelos de relación igualitaria. Por ejemplo, muchos agentes socializadores, como películas, novelas, canciones y series transmiten que los modelos de relación violentos o potencialmente violentos son perjudiciales pero excitantes, mientras que los modelos de relación igualitarios son convenientes pero más aburridos.

La idea de que el amor y la atracción son resultado de las interacciones sociales significa que los modelos violentos de atracción son reforzados por la sociedad, pero también que este tipo de socialización se puede cambiar. La socialización preventiva de la violencia de género consiste en motivar interacciones sociales que promuevan la atracción por los modelos igualitarios y el rechazo de los modelos violentos. Se trata, de potenciar las socializaciones que transmiten la igualdad como algo atractivo y excitante.

EL LENGUAJE DEL DESEO EN LOS MODELOS IGUALITARIOS

Es un equivoco fomentar relaciones igualitarias desde únicamente el lenguaje de la ética, de los valores (lo bueno y lo malo). Mientras el lenguaje de la ética se concentra en ideas no sexistas (como la división de las tareas en el hogar entre niños y niñas etc.), el lenguaje del deseo, estimulado principalmente por los medios, refuerza la relación entre atracción y violencia (“conveniente, pero aburrido” / “no conveniente, pero excitante”).

Es necesario trabajar desde el lenguaje del deseo para poder sacar el atractivo de la violencia y direccionar la atracción para modelos más igualitarios. Eso no ocurre por medio de formaciones hechas por los profesores y/o charlas de familiares, sino a través del diálogo transformador entre todos los agentes educativos (alumnos y alumnas, familiares, voluntarios, hermanos y hermanas, comunidad en general). El diálogo transformador se da cuando se introduce no sólo el lenguaje de los valores (necesario), sino también el del deseo.

El objetivo no es que las personas repriman sus deseos aceptando lo que les es “más conveniente”, la idea es promover socializaciones que generen deseo y atracción por esos modelos “convenientes” – que el “bueno” sea también excitante y atractivo.

SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

La diferencia fundamental entre sentimientos y emociones es la duración: las emociones pueden ser puntuales, mientras que los sentimientos tienden a permanecer por más tiempo. A veces se refuerza una dicotomía entre la intensidad (de las emociones) y la permanencia en el tiempo (de los sentimientos): en donde hay sentimientos (amistad, amor duradero), no existe o hay menor intensidad emocional. Esa perspectiva errónea obliga a seleccionar entre una cosa u otra.

Es posible destacar dos errores comunes de la educación emocional propuesta en muchas escuelas:

1. Muchas realizan programas y actividades que refuerzan la expresión de las emociones, pero se olvidan de trabajar los sentimientos.
2. Con la mejor de las intenciones, trabajan ejercicios específicos de educación emocional basados en propuestas de contacto físico. Algunas veces consiguen resultados opuestos al deseado (alejados del desarrollo de la confianza y amistad) y pueden contribuir para perpetuar casos de acoso.

Más importante que las emociones son los sentimientos, que incluyen y refuerzan las emociones positivas. Las amistades y amores (sentimientos) que tienen niños y niñas tendrán una influencia enorme en su vida personal, académica y profesional futura. Por ello, es fundamental que la escuela fomente el sentimiento de amistad. La amistad no se enseña, sino que es fomentada en actividades cotidianas basadas en el diálogo igualitario y en la igualdad de diferencias¹, en las cuales alumnas y alumnos se conocen y se ayudan diariamente. Por ejemplo, en los Grupos Interactivos⁵: cuando los alumnos están fuera del aula, aquel que ayudó o aquel que recibió ayuda durante la actividad en el aula, ya no es más un "otro" que se puede ignorar, sino un amigo o amiga a quien proteger y ayudar.

EL IDEAL DEL AMOR ROMÁNTICO

En cuanto al sentimiento de amor, hay una confusión desastrosa basada en ocurrencias y no en evidencias científicas, que consiste en responsabilizar al amor romántico o a los cuentos de "príncipes y princesas" de la violencia existente en las relaciones entre niños y niñas. En la literatura científica sobre el amor romántico no hay evidencia alguna sobre ello. En los cuentos que estimulan la idea del amor romántico, no hay ningún príncipe que maltrate a la mujer de la que está enamorado y ninguna princesa que se enamore de alguien que la maltrata. Lo que es posible encontrar en estos cuentos son modelos tradicionales, estereotipados, de los roles masculino y femenino, aspectos que obviamente debemos trabajar, pero no son ellos los responsables de la violencia de género. De hecho, aquellos programas de prevención de violencia de género centrados exclusivamente en superar estereotipos sexistas no consiguieron erradicarla.

El amor romántico, que tiene como base el respeto, no fomenta la violencia de género. Las adolescentes que buscan encontrar chicos que se enamoren de ellas y que creen en ese ideal tienen más probabilidades de establecer relaciones igualitarias que aquellas que no creen que el amor exista o aquellas que asocian la atracción a la violencia.

De un lado, el lenguaje de la ética, que representa lo que es bueno, y lo que dicen los padres, madres y profesores; de otro, lo que desean niños y niñas y como actúan en consecuencia de sus deseos. El lenguaje del deseo es el lenguaje del gusto, de lo deseable, de lo atractivo.



CONSULTE

1. Cuaderno
Aprendizaje Dialógico

5. Cuaderno
Grupos Interactivos

MASCULINIDADES ALTERNATIVAS

La prevención de la violencia en las relaciones también requiere que se trabaje el tema de la masculinidad desde el rechazo de modelos violentos y la promoción de masculinidades no violentas.

En el campo de las relaciones heterosexuales, se distinguen tres tipos de modelos: masculinidad tradicional dominante, masculinidad tradicional oprimida y nuevas masculinidades alternativas (Flecha, Puigvert & Ríos, 2013).

La masculinidad tradicional dominante se basa en el dominio sobre las mujeres y el menosprecio por ellas. Es la masculinidad creadora de la violencia de género.

La masculinidad tradicional oprimida es la que desarrolla relaciones más igualitarias con las mujeres, pero no es considerada atractiva. No es la causa de la violencia de género, pero su existencia no contribuye para la superación de la misma ya que su falta de atractivo alimenta la perpetuación de la masculinidad dominante.

Las nuevas masculinidades alternativas rompen con esa dicotomía de opresor y oprimido, pues son modelos “convenientes” y “excitantes” a la vez. Son hombres que no rechazan valores como el valor, pero tampoco aceptan relaciones con mujeres que buscan a los chicos “buenos” después de divertirse con los “malos”. Este modelo de masculinidad alternativa es lo que realmente rompe con la violencia de género, una vez que rompe el vínculo entre atracción y violencia.

La teoría de la socialización preventiva de la violencia de género [desarrollada por el CREA] da especial énfasis al papel central del proceso de socialización en las relaciones afectivo–sexuales y a los modelos de atracción y selección, es decir, quien atrae, quien no atrae, a quien se selecciona y por qué. Se parte del carácter social del amor y de los diferentes componentes que influyen en su construcción [...]. Se considera que a través del diálogo es posible intervenir en los procesos de socialización y modificar los gustos y las preferencias que influyen en las selecciones de las relaciones afectivo–sexuales (Chistou & Ríos, 2010.)

Bibliografía

- Aubert, A., Duque, E., Fisas, M., Valls, R. (2004). *Dialogar y transformar, pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Chistou, M., & Ríos, O. (2010). Más allá del lenguaje sexista. Actos comunicativos en las relaciones afectivo-sexuales de los y las adolescentes. *Revista Signos*, 43, Número Especial Monográfico N° 2.
- CREA (2010-2011). *Miratge de l'ascens i amor ideal [espejismo del ascenso y amor ideal]*. Institut Català de les dones. Investigadora principal: Dra. Elena Duque.
- Elster, J. (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Flecha, A., Puigvert, L., & Redondo G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. Feminismo/s. *Revista del Centro de Estudios Sobre La Mujer de la Universidad de Alicante*, 6, 107-120.
- Flecha, R., & Garcia, C. (2007). Prevención de conflictos en las comunidades de aprendizaje. *Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*, 4, 72-76.
- Flecha, R., & Vargas, J. (2000). El aprendizaje dialógico como "experto" en resolución de conflictos. *Contextos Educativos*, 3, 81-88.
- Flecha, R., Puigvert, L., & Ríos, O. (2013). The new alternative masculinities and the overcoming of gender violence. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2(1), 88-113.
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo*. Barcelona: Hipatia.
- Oliver, E., & Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: Hipatia.
- Oliver, E., Soler, M., & Flecha, R. (2009). Opening schools to all (women): Efforts to overcome gender violence in Spain. *British Journal of Sociology of Education*, 30(2), 207-218.
- Smith, P. H., White, J. W., & Holland, L. (2003). A longitudinal perspective on dating violence among adolescent and college-age women. *American Journal of Public Health*, 97(7), 104-110.

Este cuaderno es una adaptación hecha a partir del material de formación producido por el CREA, Centro de Investigación en Teorías y Prácticas de Superación de Desigualdades de la Universidad de Barcelona.



Reconocimiento • No comercial • Sin obra derivada

Usted es libre de:

- **Compartir** – Copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- El licenciador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento** – Usted debe atribuir el debido crédito, proveer un link para la licencia, e indicar si se hicieron cambios. Usted puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una forma que sugiera que el titular de la licencia lo apoya o aprueba su uso.
- **NoComercial** – No puede utilizar este material para una finalidad comercial.
- **NoObra Derivada** – Si mezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.
- **No hay restricciones adicionales** – No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.